

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a aprobación en la Junta.

San Sebastián de Los Reyes, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas.—30.988.

## QUESERÍA MANCHEGA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Quesería Manchega, S. A.», en sesión de 25 de abril de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2008, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Valdepeñas (Ciudad Real), autovía de Andalucía, km. 200, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Modificación y/o renovación del Consejo de Administración. Cese, sustitución y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las cuentas anuales de «Quesería Manchega, S. A.» y su Grupo consolidado.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para llevar a efecto el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta e la Junta general.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación de los accionistas se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Valdepeñas, 25 de abril de 2008.—Mercedes Argudo García, Secretaria del Consejo de Administración.—34.699.

## QUINTANILLA SOCIGÜENZA SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle santa Marina, 14, en primera convocatoria, y en el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Tercero.—Informe sobre la sentencia del Tribunal Supremo, confirmando la posibilidad de que doña Enrique-

ta Danvila siga con la ocupación del Molino de Quintanilla. Consecuencias para la sociedad de esta resolución y posibles futuras actuaciones de Quinsosa a este respecto.

Cuarto.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas den el Registro Mercantil y para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 10 de mayo de 2008.—El Administrador único, Rodolfo Martínez González.—31.540.

## RACONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 10 de los Estatutos sociales de la mercantil «Racons, Sociedad Anónima», le convocamos a la Junta general ordinaria y extraordinaria de dicha mercantil que se celebrará en la avenida País Valenciano, número 220, Benissa (Alicante), el próximo día 29 de junio de 2008, a las doce horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, del acta de Junta general de 30 de junio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello correspondiente a los ejercicios económicos de 2006 y 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios económicos de 2006 y 2007.

Cuarto.—Ratificación actuaciones del apoderado de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Facultar a la persona, o personas, que designe la Junta general para formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en horas laborables los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benissa, 9 de mayo de 2008.—Administradora única, Lydie Vastiau.—30.841.

## RADIO MARINA, S. A.

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el local social de Ca la Guidó, 1, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales de la Sociedad y aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Segundo.—Fijación del valor de transmisión de acciones, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Blanes, 9 de mayo de 2008.—Climent Polls Planells, Secretario del Consejo de Administración.—31.413.

## RAFAEL NAVALÓN MAYORDOMO

*Insolvencia Provisional*

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 59/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mutua Asepeyo y D. Alfonso Herraiz García, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Rafael Navalon Mayordomo, en situación de insolvencia total por importe de 1.052,79 euros de principal, más 478,38 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 7 de mayo de 2008.—D. Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial.—31.732.

## RAMÓN VIZCAÍNO REFRIGERACIÓN, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oyarzun, Guipúzcoa, Polígono Lintzirin, n.º 12, el día 27 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información y autorización de préstamo participativo.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Órgano de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

Oyarzun, 21 de mayo de 2008.—José Ramón Vizcaíno Gómez, Administrador único.—34.705.

## RBA EDIPRESSE, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

## EDIPRESSE SERVICIOS EDITORIALES, S. A.

**Unipersonal**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que en Junta General Universal de la primera sociedad y en Acta de Consignación de decisiones del Accionista Único de la segunda, los socios y el accionista único, respectivamente, de las citadas socieda-